



CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE VICERRECTOR /RA
DOCENTE

Carácter de la 4ta. convocatoria: Vicerrector/a por renuncia- Completar mandato

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	11 de mayo de 2022
Exhibición de padrones provisorios	Del 12 al 17 de mayo de 2022
Consulta e Impugnación de padrones	19 y 20 de mayo de 2022
Resolución de impugnaciones y exhibición de Padrones definitivos	20 de mayo de 2022
Presentación de listas y proyectos	Desde el 12 de mayo al 11 de junio de 2022 Horario: 10 a 20hs. Secretaria General
Oficialización y publicacion de los postulantes.	13de junio de 2022 a las 20 hs.
Impugnaciones de las postulaciones	15 de junio de 2022
Resolución de Impugnaciones	17de junio de 2022 hasta las 20 hs.
Difusión de proyectos a la comunidad	Del 20 al 30 de junio de 2022
Cierre de campaña	01 de julio 2022
Comicios para elección de Vicerrector/a	Desde el 04 al 08de julio de 2022
Escrutinio	08 de julio de 2022
Toma de posesion	11 de julio de 2022

La ENS N° 11 llama a cubrir el cargo de **Vicerrector/a** en su cuarto llamando a profesores titulares de todos los Institutos Superiores de Gestión Estatal hasta completar el periodo del mandato desde el 11/07/2022 - 23/09/2023

Requisitos para la postulación:

De acuerdo al Reglamento Orgánico Institucional de la ENS N° 11 “Dr Ricardo Levene” Planes Resolución N° 176/SSGEC/2014 ratificada por Resolución N° 3872/MEGC/2015, los requisitos para la presentación son:

- Ser profesor titular en un Instituto de Formación Docente de gestión estatal
- Acreditar doce (12) años de ejercicio en la docencia, siete (7) de los cuales deberán ser en el ámbito de la educación de Formación Docente Terciaria de Gestión Estatal
- Acreditar tres (3) años de antigüedad en alguno de los otros niveles del sistema educativo.

En cuanto a los ***requisitos de inscripción*** el/la postulante deberá presentar:

- Un proyecto de Gestión Institucional para la ENS N° 11
- Un proyecto para el Nivel Terciario
- Un Curriculum Vitae. El mismo debe contener como mínimo los datos personales y los datos que permitan revisar el cumplimiento de los requisitos. La antigüedad en los niveles deberá ser acompañada por la correspondiente documentación. Se sugiere utilizar el modelo de CV que se solicita en los llamados a selección de antecedentes.
- Una nota que manifieste la voluntad de postulación y los datos del docente que oficiará de apoderado.

La entrega se realizará en carpeta tres solapas caratulando el cargo a que se postula

Lunes a Viernes de 10 a 20 hs-Secretaría General-